

**AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE
TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES A.T.T.
LICITACIÓN DE LICENCIA USO DE FRECUENCIAS RADIOELÉCTRICAS
PARA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
DE ACUERDO AL PLAN NACIONAL DE ASIGNACIÓN DE FRECUENCIAS**

EMPRESAS PRIVADAS

INFORMACION LEGAL

- 1 Nota o memorial que especifique el alcance territorial de la licencia solicitada.
- 2 Nombre, dirección, teléfono(s), correo electrónico y si corresponde, fax, casilla postal de la empresa solicitante.
- 3 Empresas privadas, mixtas o con participación Estatal mayoritaria: Certificado de matrícula de inscripción actualizada otorgada por registro de comercio y escritura de Constitución Social de la empresa (incluyendo estatutos y escrituras modificatorias posteriores) registrada en el registro de comercio.
- 4 Fotocopia del Documento de Identidad del Representante Legal o del Titular designado.
- 5 Certificado de Solvencia Fiscal otorgado por la Contraloría General del Estado, si corresponde.
- 6 Poder Especial que acredite la personería del representante legal que especifique las facultades de apersonamiento y para realizar trámites ante la ATT.
- 7 Fotocopia del Número de Identificación Tributaria NIT.
- 8 Nómina y fotocopias o documentos de identidad de todos los miembros de juntas o consejos directivos o socios de personas jurídicas.
- 9 Declaración Jurada de todos los miembros de juntas o consejos directivos de que no están comprendidos dentro de las prohibiciones de la Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación.
- 10 Certificado de antecedentes del propietario o Representante Legal expedido por la entidad competente.

INFORMACIÓN ECONÓMICA

- 11 El Pliego de Especificaciones establecerá los requisitos económicos que deberá cumplir el solicitante para participar en la correspondiente Licitación Pública que otorgue la Licencia de Uso de Frecuencias.

INFORMACION TÉCNICA

LICENCIA DE USO DE FRECUENCIAS

- 12 Coordenadas geográficas de las estaciones o nodos y ubicaciones descriptivas de las mismas.
- 13 Elevación de los sitios de transmisión (m.s.n.m.).
- 14 Frecuencias o bandas solicitadas.
- 15 Descripción de emisiones (según nomenclatura de la UIT-R).
- 16 Ancho de banda solicitado.
- 17 Número de canales de radio frecuencia o velocidad de transmisión (según corresponda).
- 18 Potencia nominal y Potencia Radiada Efectiva de los transmisores.
- 19 Tipo de torre, altura total de la infraestructura y altura de ubicación de las antenas en la infraestructura.
- 20 Tipos de antenas transmisoras y sus diagramas de irradiación.
- 21 Tipo de polarización electromagnética del radioenlace, si corresponde.
- 22 Descripción del sistema de protección (pararrayos - tierra - baliza).
- 23 Servicios que se prestarán.
- 24 Cálculo de área de cobertura.
- 25 Cálculo de interferencia en canal adyacente y co-canal.
- 26 Número de unidades móviles, si es aplicable.
- 27 Catálogos de los equipos y sus características.
- 28 Cronograma de ejecución.
- 29 Estudio Técnico sobre límites de exposición a campos electromagnéticos de radiofrecuencia.